

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$5,726	\$5,726	100.00	\$58,661	\$57,469	97.97
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$402	99.96	\$208	\$208	100.00	\$2,150	\$2,128	98.96
0 N/A	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$402	99.96	\$208	\$208	100.00	\$2,150	\$2,128	98.96
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$402	99.96	\$208	\$208	100.00	\$2,150	\$2,128	98.96

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	
2023	1,620.00	2,296.00	2,296.00	100.00%	
2024	1,315.00	1,161.00	1,161.00	100.00%	★
TOTAL	7,000.00	7,941.00	7,941.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Se han beneficiado a 7.595 personas así: 148 de primera infancia; 5.216 de infancia; 2.230 de adolescencia; y, 1 de juventud.
- Se consolidaron dos estrategias de formación. La primera dirigida a instituciones educativas dentro de sus planes estratégicos institucionales -PEI- (5.776 personas) en articulación con la SED, y la segunda orientada a otros procesos de formación (1.819 personas).
- A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, en la vigencia 2022, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Desarrollo de procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes proyectos institucionales, así como la construcción de un documento metodológico orientados a la primera infancia y media vocacional.
- La ejecución del programa en otros espacios de formación se implementan fuera del aula en articulación con proyectos institucionales (parque arqueológico y del patrimonio de Usme, encuentros del Museo de Bogotá y del Museo de la Ciudad Autoconstruida). Esto ha fortalecido los procesos de formación con la ampliación de la cobertura de formación a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales Usme y Ciudad Bolívar.
- Entre 2020 y 2023 se ha implementado cerca de 120 procesos de formación en patrimonio cultural en Instituciones Educativas Distritales y en Otros Espacios de Formación. Para el 2024, se busca implementar 13 procesos metodológicos para lo cual se han suscrito 7 acuerdos de implementación de procesos de formación firmados con IED.
- En relación con la formación de educadores, padres, madres, sabedores se han beneficiado a 301 personas, a través del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación en articulación con la SCRd, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA. En este proceso se ha revisado los contenidos del diplomado y articulación con otras áreas del IDPC para fortalecerlos, en especial con lo relacionado a la integralidad del patrimonio y el cuerpo y el patrimonio. Se han adaptado los contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA. Se realiza seguimiento constante con las comunidades Palenquera y Raizal, residentes de la ciudad de Bogotá, y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa. Finalmente, la implementación de estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, ha permitido construir y consolidar un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.
- Adicionalmente, para el 2024 se reportan como beneficiarios dentro del proceso de formación a 45 personas.

Proyecto(s) de inversión

7601 - Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar a 7,640 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural	Magnitud	1,088.00	1,088.00	100.00	883.00	864.00	97.85	2,367.00	2,367.00	100.00	2,160.00	2,160.00	100.00	1,161.00	1,161.00	100.00	7,640.00	7,640.00	100.00
		Recursos	\$559	\$538	96.21	\$574	\$574	99.95	\$239	\$239	100.00	\$332	\$332	99.99	\$208	\$208	100.00	\$1,913	\$1,891	98.87
(S)2	Beneficiar a 301 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural	Magnitud	34.00	34.00	100.00	32.00	32.00	100.00	99.00	99.00	100.00	136.00	136.00	100.00	0.00	0.00	0.00	301.00	301.00	100.00
		Recursos	\$46	\$46	98.55	\$61	\$61	100.00	\$61	\$61	100.00	\$70	\$69	99.81	\$0	\$0	0.00	\$237	\$236	99.66
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,996	\$14,733	98.25	\$15,110	\$14,753	97.64	\$5,518	\$5,518	100.00	\$56,511	\$55,341	97.93
0	N/A		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,996	\$14,733	98.25	\$15,110	\$14,753	97.64	\$5,518	\$5,518	100.00	\$56,511	\$55,341	97.93
152	Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital		\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$567	\$386	68.10	\$463	\$453	97.72	\$105	\$105	100.00	\$2,073	\$1,877	90.55

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$5,726	\$5,726	100.00	\$58,661	\$57,469	97.97

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2024	0.60	0.50	0.50	100.00%	★
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Festival del Sol y la Luna**
 - Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la LRPCID, con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia (PES) y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca.
 - Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
 - El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).
 - Mediante Resolución No. 935 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación Festival <Jizca Chia Zhue>.
- Metodología creativa del Teatro La Candelaria**
 - Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la LRPCID, con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCRd, para su posterior presentación ante el CDPC.
 - Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que plantea su articulación con procesos institucionales (MdB).
 - Mediante Resolución No. 942 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación 'Usos, Proyección Artística y Social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá'.
- Cultura de la Bici**
 - Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura de la bicicleta en la LRPCID, con la elaboración del documento de postulación y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.
 - En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso.
 - Mediante Resolución No. 918 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación 'Cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta'.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)3	Gestionar 3 declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	0.50	0.50	0.60	0.70	0.70	0.50	3.00
	Recursos	\$610	\$606	\$327	\$567	\$386	\$105	\$2,073

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$5,020	\$4,877	97.14	\$2,022	\$2,022	100.00	\$20,936	\$20,659	98.68
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.15	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$5,726	\$5,726	100.00	\$58,661	\$57,469	97.97

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar. Se resalta el equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.
- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 309 actividades educativas y culturales y 3.115 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 1.165 contenidos temáticos.
- Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través del lanzamiento de 27 publicaciones del Sello Editorial del IDPC (Bogotá Hecha a mano; San Juan de Dios; Agenda agua; La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre; Agenda de la Bici; Barrio Bosque Calderón Tejada; El Palo del ahorcado; la Cartilla de espacio público; Las raíces del Sagú; Cálcelo sin compromiso; José Domingo Rodríguez; La Rueda de la Fortuna, Luna Park y el Lago Gaitán; Parque Nacional; Luz Amorocho; 25 años de la marcha LGBTI; Huertas urbanas, entre otros)
- Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.15	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- A través de los proyectos museográficos para vivir juntos y de museos y redes asociativas se han entregado 46 estímulos, incentivando el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Ciudad Bolívar centradas en la divulgación y preservación de la diversidad y cuidado del territorio.
- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 145 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de 8 laboratorios de interpretación.
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen, así como la implementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJJD.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Implementar 1 estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
			0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$5,020	\$4,877	97.14	\$2,022	\$2,022	100.00	\$20,936	\$20,659	98.68

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$500	\$449	89.84	\$605	\$591	97.83	\$1,357	\$1,356	99.91	\$689	\$689	99.90	\$200	\$200	100.00	\$3,351	\$3,285	98.03
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$5,726	\$5,726	100.00	\$58,661	\$57,469	97.97

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Patrimonio Cultural Inmaterial

- Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá. Se desarrollan pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos. En este proceso se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados. A partir de lo anterior, se realiza consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.
- Diseño de la hoja de ruta trabajo para la elaboración de inventarios que servirá de guía para los procesos de fortalecimiento de capacidades con los grupos interesados en hacer parte de estos ejercicios, en la misma se describen los antecedentes, el objetivo, las etapas del proceso, el público objetivo y el cronograma de actividades. Además, se presenta el documento con la herramienta <activador de conceptos> dispositivo que se utilizará en estos espacios.

Patrimonio Cultural Material

- Se avanza en el estudio, valoración, actualización, documentación y gestión del inventario BIC mueble del Distrito Capital, mediante la transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada en la plataforma KOBOX, en la identificación y levantamiento de información disponible en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural y en la investigación, digitalización y alistamiento de la información disponible en el archivo central de predios de la SDP y el archivo BIC del IDPC de inmuebles Nivel 1 priorizados para solicitud de cambio de nivel en el marco de la formulación de Áreas de Protección.
- Se avanza en el proceso de cambio de Nivel de Intervención de bienes inmuebles en Nivel 1, a través de una matriz con la información de los inmuebles propuestos para cambio de Nivel de Intervención. Contiene información de identificación y descripción de los archivos consultados en la base de datos del Archivo Central de Predios e IDPC, esta información sirve de base para la realización del documento de soporte y la presentación que será radicado para la solicitud de cambio de nivel ante la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Así mismo, se avanza en la presentación necesaria para presentar al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de los 34 inmuebles propuestos para Cambio de N1 a N2.

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 1 proceso de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.25	0.25	100.00	0.20	0.15	75.00	1.00	0.95	95.00
		Recursos	\$300	\$249	83.06	\$350	\$337	96.49	\$1,051	\$1,050	99.89	\$461	\$461	100.00	\$166	\$166	100.00	\$2,327	\$2,263	97.24
7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Realizar 1 proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$255	\$254	99.67	\$306	\$306	99.96	\$228	\$227	99.68	\$35	\$35	100.00	\$1,024	\$1,022	99.84

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,751	\$5,731	99.65	\$8,254	\$8,063	97.68	\$2,613	\$2,613	100.00	\$25,946	\$25,332	97.63
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	
2023	170.00	243.00	245.00	100.82%	
2024	130.00	144.88	189.00	130.45%	103.99%
TOTAL	700.00	1,104.88	1,149.00	al Plan de Desarrollo	103.99%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En desarrollo de las acciones de intervención en bienes de interés cultural se cuenta con:

- Se han realizado 1.149 intervenciones enfocadas a la promoción, conservación y apoyo al mantenimiento de los bienes de interés cultural, 821 intervenciones sobre fachadas y 328 intervenciones sobre monumentos ubicados en el espacio público.
- Se han cerca de 120 espacios de participación y sensibilización en la conservación y apropiación social de bienes de interés cultural, entornos patrimoniales y espacios públicos de valor patrimonial, en las localidades de Suba, Bosa, La Candelaria, Santa Fe, Los Mártires. Estos espacios se desarrollaron a través de: <cuadrilla manos a la obra y a la memoria>, programa <patrimonios Barriales>, feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, "Programa comunitario" donde se vinculan a más de 180 personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales, programa "Juntos Cuidamos Bogotá": Estrategia diseñada para intervenir los puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos, <Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales>, <Guías del Patrimonio>, que contó con 57 voluntarios, "Taller Patrimonio" como curso pedagógico para el reconocimiento de la norma, Taller <Escuela de fachadas>. Estos espacios se han realizado con vecinos, propietarios, Alcaldías Locales y entidades de la Administración.
- A través del Programa "Adopta un monumento", se han adelantado cerca de 44 procesos de activación social, entre los que se resalta: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector: una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>

En relación con los temas de asesoría y atención de solicitudes de intervención sobre Bienes de interés Cultural -BIC, se han 9.931 asesorías personalizadas y 11.043 solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital, así como:

- Se realizó el análisis de los procedimientos vigentes e identificación de problemas en los flujos de la gestión y reprocesos y formas de medición y seguimiento.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$5,726	\$5,726	100.00	\$58,661	\$57,469	97.97

- Se diseñó de un procedimiento que organiza el flujo de las solicitudes en seis etapas, estableciendo puntos de control, alertas tempranas y registro del avance por solicitud con base en indicadores; impide reprocesos.
 -Racionalización de elementos de sistematización relacionados con los tipos de trámite, los tipos de respuesta, los tiempos correspondientes, las instancias, identificación de puntos de reproceso, nudos en el flujo del trámite y tiempos críticos.

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Realizar 1,100 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá	Magnitud	149.00	151.88	101.93	340.00	344.12	101.21	219.00	219.00	100.00	243.00	245.00	100.82	144.88	189.00	130.45	1,100.00	1,149.00	104.45
		Recursos	\$2,751	\$2,436	88.56	\$3,267	\$3,228	98.82	\$2,734	\$2,723	99.59	\$2,088	\$2,086	99.88	\$1,041	\$1,041	100.00	\$11,881	\$11,514	96.91
(K)3	Orientar y atender el 100 por ciento de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital	Magnitud	100.00	93.00	93.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,456	\$1,433	98.37	\$1,854	\$1,828	98.61	\$3,017	\$3,008	99.70	\$2,084	\$2,084	100.00	\$1,150	\$1,150	100.00	\$9,562	\$9,503	99.39
(S)5	Avanzar en el 100 por ciento de la primera fase del proyecto de mejora y adecuación del auditorio principal de la FUGA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,307	\$3,151	95.28	\$0	\$0	0.00	\$3,307	\$3,151	95.28
(S)6	Avanzar en 1 proceso de gestión, articulación y seguimiento a la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.92	92.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.92	92.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$775	\$742	95.72	\$0	\$0	0.00	\$775	\$742	95.72	
(S)7	Avanzar en el 100 por ciento de la primera fase del proyecto de mejora y adecuación del auditorio principal de la FUGA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$422	\$422	100.00	\$422	\$422	100.00	

158	Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales		\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$804	\$804	99.99	\$683	\$673	98.52	\$577	\$577	100.00	\$4,205	\$4,188	99.59
-----	---	--	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Las acciones de fomento se han enfocado en el fortalecimiento, cualificación, visibilización y reconocimiento de las iniciativas de los gestores, investigadores y sabedores del patrimonio cultural, mediante las cuales se promueve la apropiación social, valoración, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio en su noción más amplia. Entre el 2020-2024, se han otorgado 249 estímulos y apoyos, así: 45 premios, 118 becas, 82 estímulos a jurados y 4 apoyos concertados.

La ejecución de becas ha tenido cuenta los siguientes enfoques:

- > Grupos étnicos: Raizal, Palenquera, Cabildos Indígenas en contexto de ciudad, u Otras Formas Organizativas Indígenas de Bakatá, Rrom, Negra y/o Afrodescendiente.
- > Museo de la Ciudad Autoconstruida: Dirigida a vincular a colectivos y organizaciones de la localidad de Ciudad Bolívar a la estrategia de posicionamiento del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA) y su programación cultural.
- > Reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales
- > Memoria y patrimonio, Emma Reyes: Investigación sobre espacios desaparecidos y vida cotidiana en la ciudad: Dirigida a activar y reconocer los patrimonios desde la identificación e investigación de espacios desaparecidos o transformados.
- > Salvaguardia de patrimonios locales: Dirigida a incentivar y fortalecer procesos de valoración, activación, identificación, documentación y registro de los patrimonios locales de la ciudad.
- > Activación del parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme.
- > Activación de muralismo con técnicas tradicionales de pintura (Centro Histórico)
- > Creación literaria. Patrimonios y primera infancia: Dirigida a contar con contenidos narrativos que permitan incentivar desde la primera infancia (niñas y niños de 3 a 5 años), experiencias de exploración y activación de los patrimonios culturales.
- > Investigación sobre debates y tensiones del patrimonio: Dirigida a pensar y reconocer el patrimonio, en tanto campo de disputas, como una construcción histórica que ha incidido tanto en la instalación de ciertos imaginarios sociales, como en la gestión de intervenciones y proyectos urbanísticos.
- > Apoyo a oficios tradicionales en Bogotá: Dirigida a promover los oficios tradicionales como espacios de identidad colectiva, trasmisión cultural y tejido social a nivel local.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$5,726	\$5,726	100.00	\$58,661	\$57,469	97.97																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Otorgar 250 estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad	Magnitud	56.00	56.00	100.00	43.00	42.00	97.67	53.00	53.00	100.00	50.00	47.00	94.00	49.00	51.00	104.08	250.00	249.00	99.60																																											
	Recursos	\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$804	\$804	99.99	\$683	\$673	98.52	\$577	\$577	100.00	\$4,205	\$4,188	99.59																																											
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$1,571	\$1,571	100.00	\$21,636	\$20,052	92.68																																											
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$1,571	\$1,571	100.00	\$21,636	\$20,052	92.68																																											
0 N/A		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$1,571	\$1,571	100.00	\$21,636	\$20,052	92.68																																											
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural		\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$539	\$539	100.00	\$738	\$738	100.00	\$5,530	\$5,527	99.94																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.70</td> <td>1.70</td> <td>1.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.70</td> <td>2.10</td> <td>2.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.50</td> <td>1.55</td> <td>1.55</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.50</td> <td>1.05</td> <td>1.05</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.60	0.60	0.60	100.00%		2021	1.70	1.70	1.70	100.00%		2022	1.70	2.10	2.10	100.00%		2023	1.50	1.55	1.55	100.00%		2024	1.50	1.05	1.05	100.00%	★	TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																										
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%																																																										
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%																																																										
2023	1.50	1.55	1.55	100.00%																																																										
2024	1.50	1.05	1.05	100.00%	★																																																									
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: <ul style="list-style-type: none"> - Selección de entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC y priorización de acciones para el Centro Histórico, sector de interés Teusaquillo, sector de interés La Merced y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme. - Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio. - Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta. - Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC. - Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor. - Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC. - Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad. - Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios. - Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad. - Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos. - Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores. - Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios. - Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad. - Para el SIC de Fontibón, se elabora el mapeo de actores clave, la estrategia de fortalecimiento de procesos productivos, la identificación y registro de prácticas y manifestaciones asociadas a los patrimonios y el manejo, fortalecimiento y sostenibilidad de coberturas verdes. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Activar 7 entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural	Magnitud	0.60	0.60	100.00	1.70	1.70	100.00	2.10	2.10	100.00	1.55	1.55	100.00	1.05	1.05	100.00	7.00	7.00	100.00																																											
	Recursos	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$539	\$539	100.00	\$738	\$738	100.00	\$5,530	\$5,527	99.94																																											
228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá		\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,273	\$3,273	100.00	\$1,075	\$1,075	99.97	\$0	\$0	0.00	\$8,111	\$8,111	99.99																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$1,571	\$1,571	100.00	\$21,636	\$20,052	92.68

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%	
2023	0.65	1.30	1.30	100.00%	
2024	0.65	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Formular 4 instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	Magnitud	1.40	1.40	100.00	0.65	0.64	98.46	0.66	0.66	100.00	1.30	1.30	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$915	\$915	99.98	\$1,282	\$1,282	100.00	\$1,197	\$1,197	100.00	\$1,075	\$1,075	99.97	\$0	\$0	0.00	\$4,470	\$4,470	99.99
(S)5	Gestionar 1 etapa de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,566	\$1,566	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,566	\$1,566	100.00
(S)6	Gestionar 100 por ciento de la segunda etapa de implementación del Plan FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,075	\$2,075	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,075	\$2,075	100.00

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$2,032	\$1,801	88.65	\$715	\$715	100.00	\$6,288	\$4,714	74.96
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.15	100.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usme, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- Se generaron espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- Se generaron diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2021, 2022 y 2023, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque
- Se desarrollaron 4 festivales <Patrimonios en Ruana> (2020, 2021, 2022 y 2027), con los cuales se ofrecieron actividades de contemplación, aprendizaje, reconocimiento, valoración y disfrute de los patrimonios de Usme, como recorridos, sembratones, talleres artísticos, culturales y patrimoniales.
- Se avanza en el diseño arquitectónico y de ingeniería de los Accesos 1 y 2 y su sendero mixto y un aula del espacio pedagógico comunitario y sus zonas exteriores.
- Se avanza en la elaboración de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el área arqueológica. Se destaca el avance técnico de recolección de información secundaria para el inicio de la actualización de los estudios, trabajado en conjunto con los diseños de detalle de fase I con el fin de contar con la factibilidad de las obras diseñadas y su posible mitigación del riesgo asociado por inundación y movimientos en masa.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$1,571	\$1,571	100.00	\$21,636	\$20,052	92.68	
Proyecto(s) de inversión																			
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Generar la activación de 1 parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.21	0.21	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$2,032	\$1,801	88.65	\$715	\$715	100.00	\$6,288	\$4,714	74.96

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$345	\$345	99.99	\$119	\$119	100.00	\$1,706	\$1,701	99.73
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido PD
					2020	0.10
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2024	0.15	0.15	0.15	100.00%	100.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: - Desarrollo del encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino. - Sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo y elaboración del documento de metodología para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino del Sumapaz.

- En el 2022, se da continuidad al desarrollo de encuentros de discusión y análisis (5 encuentros realizados) sobre el patrimonio vivo campesino.

- En el marco de las conversaciones IDPC Campus, se realizó conversatorio virtual <Vida Campesina y Patrimonio Vivo en Sumapaz>, donde exploraron los retos y las posibilidades de abordar la vida campesina y el patrimonio vivo como herramientas para fortalecer los derechos culturales del campesinado en Colombia.

- Finalmente, se presenta avance del documento con la primera versión del PCI identificado para su publicación.

- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.

- Construcción y actualización de fichas de registro de manifestaciones del patrimonio vivo campesino: procesos organizativos campesinos; expresiones artísticas; formas de agricultura; organización territorial alrededor del agua; y partería campesina.

Proyecto(s) de inversión																			
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Gestionar 1 declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$345	\$345	99.99	\$119	\$119	100.00	\$1,706	\$1,701	99.73
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$240	\$240	100.00	\$4,230	\$3,921	92.68
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$240	\$240	100.00	\$4,230	\$3,921	92.68
0 N/A		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$240	\$240	100.00	\$4,230	\$3,921	92.68
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$240	\$240	100.00	\$4,230	\$3,921	92.68

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido PD
					2020	0.10
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%		
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%		
2023	0.20	0.21	0.17	80.95%		
2024	0.20	0.20	0.15	75.00%	94.79%	
TOTAL	1.00	0.96	0.91	al Plan de Desarrollo	94.79%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$240	\$240	100.00	\$4,230	\$3,921	92.68	
<p>Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos frente a la obtención de la autorización del Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes para el proyecto del parque y del trámite de presentación ante la Curaduría Urbana para la licencia de construcción para el proyecto de los Columbarios.</p> <p>Avances y Logros: En desarrollo de la recuperación de los Columbarios se resalta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de obras de primeros auxilios de Columbarios, con el fin de mitigar el deterioro que presentan dos de las cuatro estructuras de los Columbarios. - Realización de los estudios y levantamientos topográficos (materialización, georreferenciación, levantamiento planimétrico y altimétrico) necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá. - Inspección del parque mediante geo-radar para potenciales hallazgos arqueológicos. - Realización de los estudios y levantamientos topográficos para la caracterización física y espacial del predio. - Elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios ubicados en el predio costado occidental del cementerio central del Bogotá, particularmente sobre el diagnóstico del estado actual (levantamiento arquitectónico), la investigación de la evolución constructiva, tipológica y de materialidad del inmueble, el estudio para la conservación de la obra de Beatriz González, y el estudio fitosanitario, estudio geotécnico y de suelos realizando las excavaciones de apiques y sondeos donde se evidencian hallazgos arqueológicos, así como la propuesta de intervención estructural. Los estudios y diseños fueron presentados al Ministerio de Cultural para su evaluación y aprobación y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de una Curaduría Urbana. - Se avanza en la ejecución de los estudios técnicos y diseños para la construcción y activación del parque (antiguo cementerio de pobres). Sobre esto se cuenta con la aprobación de la Autorización de Intervención Arqueológica por parte del ICAHN. <p>- En cuanto a los talleres participativos con la comunidad y actores sociales se ha desarrollado 40 espacios donde talleres visibiliza la estrategia que se ha utilizado para ocultar la memoria de dos de los espacios del complejo funerario de Santa Fe y se invitó a los públicos a construir y traer a la memoria sus propios recuerdos a través de un ejercicio de creación.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
7612 - Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Crear 1 espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad.	Magnitud	0.10	0.06	60.00	0.29	0.26	89.66	0.28	0.27	96.43	0.21	0.17	80.95	0.20	0.12	60.00	1.00	0.88	88.00
	Recursos	\$910	\$840	92.27	\$1,234	\$1,179	95.59	\$1,436	\$1,365	95.08	\$284	\$181	63.69	\$221	\$221	100.00	\$4,084	\$3,786	92.69
(S)2 Realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	13.00	13.00	100.00	10.00	12.00	120.00	50.00	52.00	104.00
	Recursos	\$10	\$10	99.20	\$83	\$76	91.26	\$14	\$10	73.36	\$20	\$20	99.30	\$19	\$19	100.00	\$146	\$135	92.30
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,800	98.39	\$3,001	\$3,001	100.00	\$27,312	\$27,101	99.23
56 Gestión Pública Efectiva		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,800	98.39	\$3,001	\$3,001	100.00	\$27,312	\$27,101	99.23
0 N/A		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,800	98.39	\$3,001	\$3,001	100.00	\$27,312	\$27,101	99.23
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$5,415	\$5,371	99.18	\$5,131	\$5,108	99.55	\$6,187	\$6,175	99.81	\$6,712	\$6,628	98.75	\$2,952	\$2,952	100.00	\$26,398	\$26,235	99.38

Indicador(es)																																																															
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>99.25</td> <td>99.25%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.75</td> <td>100.75%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	99.25	99.25%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.75	100.75%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.75	100.75%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.</p> <p>Avances y Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios. - Mejoras en el MENÚ PARTICIPA de la página web de IDPC - Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas - Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC). - Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad - Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI. - Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa. - Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC> - Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022. - Fortalecimiento de las competencias de los servidores y colaboradores realizado con la capacitación desde la dimensión del SABER - HACER: "Análisis de impacto normativo", "Defensa Judicial" y "Mecanismos de contratación como el Modelo de Abastecimiento Estratégico" 																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %